



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
DEL MÁSTER EN DINÁMICAS
TERRITORIALES Y DESARROLLO CURSO
2017/18

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	6
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	9
5. INDICADORES DE RESULTADO	10
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	15
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	16
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	17
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	21

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/territoriales-y-desarrollo/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <http://www.ucm.es/territoriales-y-desarrollo/sistema-de-garantia-de-calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de febrero de 2018	<p>Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado (Grados en Arqueología, Historia, Historia del Arte, Musicología, Geografía y Ordenación del territorio) y Máster (Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, Arqueología Prehistórica, Dinámicas Territoriales y Desarrollo, Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Historia del Arte español, Estudios Medievales, Historia de la Monarquía Hispánica, Historia y Antropología de América, Historia y Ciencias de la Antigüedad, Música Española e Hispanoamericana, Patrimonio Histórico Escrito y Tecnologías de la Información Geográfica) del curso 2016-2017.</p> <p>Tasa de cobertura en titulaciones de Máster</p>	<p>Las memorias se aprueban después de un comentario analítico de las mismas, señalando los elementos comunes más relevantes, especialmente los aspectos que pueden mejorarse.</p> <p>Ante el problema de la baja ocupación en algunas titulaciones de Másteres, se plantean medidas para hacer más atractivos nuestros títulos. Se decide que uno de los puntos básicos es el de la publicidad, tanto dentro como fuera de la Universidad, y que las diferentes Comisiones Académicas de los Másteres incidirán en el análisis de sus debilidades para poder mejorarlas o, incluso, transformarlas en fortalezas, siempre teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros estudios.</p>
26 de abril de 2018	Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.	<p>Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja.</p> <p>Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.</p>

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24 de abril de 2018	Matriculados en asignaturas de Másteres	Se plantea la posibilidad de que los Coordinadores realicen ligeras modificaciones en el cupo de alumnos preestablecido para las distintas asignaturas de cada Máster. Hay que tener en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, las tasas de cobertura y eficiencia y las necesidades estructurales de los propios Másteres para mantener un equilibrio entre las distintas asignaturas, facilitando que ninguna de ellas tenga un número demasiado bajo de alumnos que ponga en riesgo la coherencia académica y científica del Máster. Es una forma de regulación que la mayor parte de los Coordinadores consideran muy útil para mantener los estándares de calidad. Si durante el período de matriculación se observa cualquier disfunción relevante puede intervenir para que ningún alumno pierda posibilidad de cursar una materia que le interese.
	Información sobre presupuesto de Másteres	Se trata la cuestión de las dotaciones económicas para Másteres otorgadas por Rectorado, que dependen de varios factores, pero sobre todo del número de alumnos matriculados en relación con el cupo total. Por eso algunos Másteres no tienen financiación. No obstante, la Facultad seguirá aportando la misma cantidad que el año pasado a todos los Másteres, de modo que ninguno quede sin financiación.
	Feria de Másteres 2018	Se analiza el impacto de la I Feria de Másteres celebrada en la Facultad a principios de abril. Hay un acuerdo unánime en que fue una buena iniciativa, capaz de ofrecer al alumnado una información directa, personalizada y dinámica sobre los estudios de Máster que ofrece la Facultad y que debe consolidarse como una actividad anual que sin duda contribuye a mejorar la calidad de nuestras enseñanzas. Se comentan y analizan todos los puntos considerados significativos para poder buscar formas de mejorar la experiencia de cara a próximos años: visibilización, invitados externos, información sobre la actividad, contextualización y refuerzo de la misma con charlas en las clases de los alumnos de último curso de Grado, refuerzo de la figura del egresado, publicidad web, participación en otras ferias académicas, posibilidades del vídeo institucional grabado, etc.
8 de junio de 2018	Análisis de los informes de seguimiento definitivos del curso 2016-2017	Aunque en general los informes son muy satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se examinan y discuten los puntos débiles comunes que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al

	<p>Cuestiones relativas a los TFM del curso 2017-2018</p>	<p>alumnado a través de las diversas páginas web, de cuya reforma se encargará cada Coordinador; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo y los subcriterios relacionados con las acciones de mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4,3 y 4.4).</p> <p>Se decide que a partir de ahora los títulos de los TFM consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET. Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura del nuevo Servicio de Gestión Académica e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFM (también TFG y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.</p>
--	---	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El modelo de coordinación contemplado en la Memoria de Verificación no ha necesitado ningún reajuste. Para velar por el buen funcionamiento y la calidad del Máster se crearon desde el inicio del primer curso del Máster (2010-2011) dos Comisiones: la Comisión de Coordinación y Seguimiento y la de Calidad.

La Comisión de Coordinación y Seguimiento tiene la conformación siguiente:

- Enrique Pozo Rivera. Coordinador del Máster
- Simón Sánchez del Moral. Representante Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física
- Felipe Hernando Sanz. Representante del Dpto. de Geografía Humana
- María José Espinosa Romero. Representante del alumnado del Máster.

La Comisión de Calidad está formada por las mismas personas con la excepción del alumno

El Coordinador realiza las funciones de gestión, coordinación académica y científica propias de su competencia de acuerdo con la memoria verificada del título, siendo apoyado en todo momento por los otros miembros de la Comisión que son informados con regularidad de las novedades y acciones ocurridas, llevándose a cabo un contacto continuo con los profesores y alumnos del Máster. La toma de decisiones se realiza de forma consensuada y en ningún caso se ha llegado a decisiones tras una votación, que sería la forma establecida para ello por la Comisión de Coordinación.

Durante el curso 2016-2017 la Comisión de Coordinación llevó a cabo dos reuniones relacionadas con la gestión del curso 2015-2016 y la preparación del curso 2017-2018

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<u>10-10-2017</u>	Formación de la comisión; valoración de la matrícula y proceso de convalidación de créditos; información sobre	-Se constata la baja matriculación. Se decide mantener la reducción de 3 asignaturas optativas para el curso 2018-2019 de acuerdo con la recomendación de Rectorado y Facultad para que todas las asignaturas puedan superar

	<p>dotación económica para actividades docentes.</p> <p>Anulaciones de tres matrículas por causa no económica</p>	<p>el umbral mínimo de alumnos (8) para que puedan implementarse.</p> <p>-Se aprueban las peticiones de ayuda económica para tres conferencias en el Máster</p> <p>-Fidelizar al alumno durante las dos primeras semanas del curso próximo con conferencia inaugural de especialista de reconocido prestigio y sesión informativa previa e independiente de las clases del coordinador, específica sobre los contenidos de las asignaturas y el sistema de evaluación a celebrar el 1-10-2018 por la mañana con los alumnos del Máster.</p>
<u>27-02-18</u>	<p>Propuesta Títulos de TFM y de tutores curso 2017-18; cambio de título de asignaturas; encuestas internas de satisfacción; problemas con el aula asignada</p> <p>Problema de escasas preinscripciones para el curso 2018-2019 en el primer plazo</p>	<p>-Se aprueban los títulos y tutores para los TFM de curso 2017-18</p> <p>-Se aprueba solicitar a Facultad y Rectorado el cambio de título de la asignatura “Dinámicas Naturales y recursos ambientales” por el de “El desafío territorial frente al cambio climático”</p> <p>-Se aprueba mantener para el curso 2017-18 la realización de una encuesta interna a alumnos y profesores del máster general y para cada asignatura del Máster</p> <p>-Ante la situación de obras del aula B-5 y la no disponibilidad de nueva aula equipada y estable se decide terminar las clases en el aula-sala de reuniones José Estébanez del Departamento de Geografía Humana, equipada para el Máster</p> <p>-El Máster se suma a la 1ª Feria de Másteres organizada por el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia en abril de 2018 para promocionar los másteres de la Facultad</p> <p>-Envío de una carta de promoción del Máster a los alumnos de 4º curso del grado de Geografía con documento oficial informativo (tríptico)</p>
11-06-2018	<p>Tribunales y fechas para la defensa de los TFM en junio y septiembre</p> <p>Valoración curso 2017-18</p> <p>Planificación docente curso 2018-2019</p> <p>Valoración conferencias</p> <p>Promoción Máster</p>	<p>-Se establecen tribunales y los días de defensa de TFM: 12 de julio y 21 de septiembre (dos tribunales)</p> <p>-No hay ningún TFM en convocatoria julio. Para el curso 2018-19 se plantean 3 medidas: reducción tamaño trabajos de curso, presentación una semana después de finalizar las clases de cada asignatura; y tutoría de seguimiento TFM cada 15 días desde marzo. Se mantiene la asignación de tutores y títulos de TFM en diciembre</p> <p>-Solapamiento contenidos en una asignatura entre módulo 1 obligatorio y 2 optativo</p> <p>-Se aprueba la planificación docente curso 2018-19 (horarios y profesorado)</p> <p>-Valoración muy positiva de las conferencias: “El papel de las nuevas aplicaciones informáticas en el estudio de la ciudad” (Prof. Gustavo Romanillos Arroyo). “Dinámicas recientes del desempleo y desigualdades territoriales”. Prof. Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle. “Madrid Nuevo Norte”. Prof. Félix Arias Goytre.</p> <p>-Participación en la 2ª Feria de Másteres de la facultad a realizar en marzo-abril de 2019</p>

		<p>-Abrir las conferencias de profesores a impartir en asignaturas del Máster a alumnos de grado</p> <p>-Seleccionar e integrar algunas conferencias de profesores e investigadores relevantes en el máster del curso 2018-2019 en los ciclos de Seminarios y conferencias sobre "Estudios urbanos y metropolitanos", y "Los retos de la Geografía del Siglo XXI" organizados por el Departamento de Geografía UCM</p>
--	--	--

La Comisión de calidad del Máster tuvo dos reuniones durante el curso 2017-2018:

Reunión 19-09-2017. Se decide realizar una reunión de coordinación con el profesorado del Máster para hacer las recomendaciones siguientes: a. Incluir en los programas de las asignaturas información precisa de contenidos, bibliografía, sistema de evaluación y calendario de prácticas y trabajos de campo .b. Fomentar la utilización del campus virtual c. Incentivar participación del profesorado en el programa docente, d. Abrir un periodo (una semana) de solicitud de conferenciantes invitados en las asignaturas del Máster e. Realización de un solo trabajo de curso por asignatura para evaluar al alumno y no de tantos como profesores de la asignatura. F. Reforma del Máster. La Comisión llevará a la reunión con el profesorado del Máster la propuesta de formación de una comisión para su reforma compuesta por los miembros de la Comisión de calidad y 6 profesores de las tres áreas de conocimiento del Departamento de Geografía. Dicha Comisión elevará al Departamento y la Facultad una propuesta de reforma

Reunión 12-06-2018. Información y discusión de las Encuestas internas de satisfacción del alumnado y profesorado del máster. La Comisión valora positivamente y traslada a Decanato para su posterior envío a Rectorado de la propuesta de reforma del Máster que entraría en vigor en el curso 2020-2021.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2017-2018 impartieron docencia en el Máster un total de 22 profesores. Todos los profesores pertenecen al actual Departamento de Geografía formado a partir de la fusión de los Departamentos de Geografía Humana y el de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, que estaban vigentes durante el curso 2017-2018. El perfil docente de todos ellos se adecúa a las materias del Máster ya que todos imparten docencia en asignaturas relacionadas con esas materias en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y otros Másteres del Departamento de Geografía

El reparto por categorías del profesorado es el siguiente:

Catedráticos de Universidad: 6

Profesores Titulares de Universidad: 10

Profesores Contratados Doctores Interinos: 4

Profesores Titulares Interinos: 1

Profesor Ayudante Doctor: 1

La carga docente del Máster de Dinámicas territoriales y desarrollo en el curso 2017-2018 fue de 58,5 créditos más 6 créditos de Trabajos Fin de Máster, lo que supone el 6,3% de la carga total del Departamento de Geografía, un valor muy por debajo del umbral recogido en la Memoria de Verificación (el 30%). El resto de la carga se reserva para la docencia de las titulaciones de Grado impartidas por la UCM (Geografía, Arqueología, Historia y Turismo) y otros másteres.

El número de sexenios de investigación del profesorado asciende a 49, repartidos entre 27 de los 6 catedráticos y 19 de los profesores titulares y 3 de profesores contratados doctor interino

1º curso seguimiento curso auto-informe acreditación 2014-15	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2015-16	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2016-2017	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2017-2018

IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	-	13,04%	No procede	50%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	-	8,70%	No procede	22,73%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	-	100%	No procede	100%

En cuanto a la participación en el programa de evaluación docente, han sido 11 los profesores participantes con una evaluación positiva del 100%. Las tasas de participación y de evaluación con respecto a los valores del curso 2015-16, ya que en el curso 2016-17 no se ofertó el Máster, han mejorado, pero aún son bajas. Una razón es que solo se puede solicitar si el profesor imparte más de 1,5 créditos en la asignatura y en el Máster hay profesores que no llegan a esos créditos. Pero también se detecta poca motivación de participación de parte del profesorado. La Comisión de Master y el Coordinador tanto al comienzo del curso como en el momento de la solicitud de la evaluación informan al profesorado de la conveniencia de su participación para la mejora de la docencia.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

No ha habido ninguna sugerencia, queja o reclamación por parte del alumnado en el curso 2017-2018. No obstante, se debe señalar que el Máster cuenta con dos sistemas para canalizar y resolver las quejas, reclamaciones y sugerencias de los alumnos: el externo oficial de la Facultad y el interno del Máster

- A. procedimiento oficial de las quejas y sugerencias de la Facultad de Geografía e Historia
- La Facultad tiene el sistema de quejas y reclamaciones para grados y másteres siguiente:
1. Para presentar sugerencias o quejas que pueden ser anónimas se puede realizar mediante los siguientes medios:
 - A través de la web en <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>
 - Por escrito, cumplimentando el impreso disponible en la página web.
 2. Recepción y registro de la sugerencia o queja
 - Las sugerencias y las quejas presentadas a través de la página web en el “buzón de sugerencias y quejas” quedan registradas en el sistema. En las presentadas a través de las Oficinas de Información o por fax, se procederán a la incorporación al sistema informático del buzón de sugerencias y quejas.
 - Las sugerencias y quejas serán gestionadas por el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia. En caso de ser requeridas aclaraciones al interesado, éste dispondrá de un plazo de 10 días hábiles desde la fecha de requerimiento para formularlas. Transcurrido dicho plazo sin recibir contestación, se entenderá que el interesado no precisa respuesta a su sugerencia o queja.
 3. Proceso de solución a la sugerencia o queja identificadas
- Las sugerencias y quejas se resolverán en el plazo de tiempo más breve posible, dependiendo de la complejidad de las mismas y de manera general se contestará por correo electrónico, salvo que de manera expresa se explicita que se realice por correo postal. Se establece como plazo de respuesta al usuario 20 días hábiles, contados desde la fecha en que la sugerencia o queja haya sido admitida. Las personas responsables de analizar y resolver las sugerencias o quejas podrán solicitar aclaraciones o la emisión de informes a otras Unidades de Administración y Servicios estableciéndose para ello un plazo de 10 días hábiles. Si después de analizada la sugerencia o queja el responsable de la unidad considera que no pertenece a su ámbito de actuación, deberá reenviarla al responsable de la gestión, para la identificación de la unidad o servicio afectado. El usuario recibirá información del reenvío de su sugerencia o queja que

volverá a iniciarse el cómputo de los 20 días hábiles para emitir respuesta. Dicha respuesta puede consistir simplemente en la aceptación de la sugerencia o queja, o en una explicación de porqué no se considera apropiada. En el primer caso siempre que la sugerencia o queja sea susceptible se llevara a cabo las correspondientes acciones de mejora para proceder a la implantación. El sistema archivará toda la documentación generada en la tramitación de las sugerencias y quejas, desde su formulación hasta su resolución. El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia y las unidades o servicios directamente afectados, llevarán a cabo un seguimiento de todo el proceso de las sugerencias y quejas presentadas.

B. Sistema interno del Máster para quejas, reclamaciones y sugerencias

Los alumnos tienen dos vías para canalizarlas. Por un lado, la Comisión de Coordinación del Máster tiene entre sus funciones abordar y resolver las posibles quejas y sugerencias de los alumnos canalizadas a través de su representante oficial elegido entre todo el alumnado de cada curso académico en las reuniones que lleva a cabo la Comisión. Por otro lado, los alumnos o su representante pueden dirigirse al Coordinador del Máster para exponer sus quejas, sugerencias y reclamaciones. En ambos casos el Coordinador por sí mismo o en representación de la Comisión realiza las gestiones necesarias con los profesores del Máster o el Decanato para resolver los problemas con rapidez. La mayoría de las reclamaciones tienen que ver con la petición de un retraso en la fecha señalada por el profesor para la entrega de los trabajos, una mayor celeridad en la publicación de las calificaciones, la petición de ampliación del horario disponible de las aulas de informática y la imposibilidad de asistencia a alguno de los trabajos de campo establecidos en las asignaturas.

Por último, señalar que el primer día de clase el Coordinador del Máster explica a los alumnos los dos procedimientos establecidos para canalizar quejas, reclamaciones y sugerencias: el interno del Máster y el externo oficial establecido por la Facultad de Geografía e Historia. Así mismo se informa al representante de los alumnos de los dos sistemas en la primera reunión de la Comisión de Coordinación.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento ó curso auto- informe acreditación 2014-15	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2015-16	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2016-2017	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2017-2018
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	No procede	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	12	7	No procede	8
ICM-3 Porcentaje de cobertura	20	11,67	No procede	13,33
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,28	90,37	No procede	95,06

ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	40	14,29	No procede	4,12
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,43	97,56	No procede	100
ICM-8 Tasa de graduación	84,62	80	No procede	87,5
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	No procede	100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	120,00%	141,67%	No procede	93,33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	-	96,28%	No procede	95,06%

No existen indicadores para el curso 2016-2017 al no impartirse el Máster. La decisión de no impartición fue tomada por el Vicerrectorado de Estudios de la UCM por la baja matriculación del alumnado ya que se situaba por debajo de los 10 alumnos en el curso 2015-16 y no se llegaba a los 8 alumnos (umbral mínimo de alumnos exigido) en buena parte de las asignaturas optativas del Máster. No obstante, se debe decir que en todos los cursos, incluido el de 2016-2017, ha habido un número de alumnos Erasmus y alumnos visitantes que si se hubieran considerado habrían aumentado el número de alumnos por encima de los 10 necesarios para implementar el Máster y la mayor parte de asignaturas optativas en el curso 2015-16.

Tras la acreditación favorable del Máster el Vicerrectorado de Estudios decidió ofertar de nuevo el Máster para el curso 2017-2018 con la recomendación de reducir el número de asignaturas optativas para que en todas las ofertadas se superasen los 8 alumnos y pudiera implementarse el Máster. La Comisión del Máster decidió reducir el número de optativas de 12 a 9 con lo que se cumplía con la recomendación del Vicerrectorado, asumida por el Decanato de la Facultad y el Máster, y se permitía mantener un mínimo de optatividad ya que los alumnos deben elegir solo 8 asignaturas optativas.

En el curso 2017-2018 el número de alumnos matriculados en todas las asignaturas supera el mínimo exigido (8 alumnos) y también se ha producido un ligero aumento de la matrícula general del Máster (ICM-2) al subir a 8 alumnos. El incremento había sido en principio mayor (hasta 11 alumnos) pero en las primeras semanas del curso hubo 5 anulaciones de matrícula con tres alumnos que decidieron abandonar el Máster por motivos económicos y legales (problemas con el visado). Por otra parte, no se contabilizan tres alumnos Erasmus que se sumaron en una asignatura obligatoria y cinco optativas; con ellos el porcentaje de cobertura sería más alto del bajo obtenido ese curso (13,33%) que es algo superior al del curso 2015-2016. El porcentaje siempre ha sido bajo al estar condicionado por una oferta oficial de la UCM de plazas de nuevo ingreso demasiado alta (60) si se tiene en cuenta que se sitúan en torno a 35-40 alumnos los que finalizan el grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la UCM. Además, otros dos factores influyen de forma negativa: el elevado precio del máster en general y más para alumnos extranjeros de fuera del espacio educativo europeo, que se matriculaban en mucho mayor número antes de las subidas del precio de los másteres; y la aparición junto al otro máster de Geografía (TIC) de otros tres en otras facultades donde participan, con notable presencia de créditos en algún caso, profesores de los dos antiguos departamentos de Geografía. Por otra parte, todos estos másteres tienen una orientación profesional y cuentan con créditos de prácticas en las empresas, una oferta que no aparece en el Máster de dinámicas territoriales y desarrollo por su carácter de investigación.

En contraste con la baja matriculación el número de solicitudes de preadmisión ha sido elevada situándose en 48 personas. El Máster se puso en contacto con los 18 preinscritos en primera opción y con los preinscritos en segunda opción que estaban en lista de espera del otro máster (TIC) del Departamento

de Geografía (5 alumnos) con el objetivo de lograr su matriculación. En muchos casos la respuesta fue que estaban muy interesados en cursarlo pero que lo impedía el alto precio del mismo y la no concesión de una beca en España o por su país de origen.

La tasa de rendimiento del título es muy alta y supera siempre a la establecida en la Memoria de Verificación (90%). Además, la tasa ha aumentado en el curso 2017-18 (95,06%) la de cursos anteriores.

En la tasa de abandono se ha logrado una mejora notable ya que en el curso 2017-18 se ha situado por primera vez (4,12%) por debajo de lo estipulado en la Memoria de Verificación (10%). En este progreso han influido algunas medidas incluidas en el plan de mejora de la memoria del curso anterior: defensa del TFM para los extranjeros desde su país a través de las plataformas informáticas existentes; adelanto en la finalización de las clases y en la entrega de los trabajos de cursos.

La tasa de eficiencia de los egresados es máxima (el 100%) siendo la más alta de todos los cursos anteriores del Máster que ya superaban el 90%

En la tasa de graduación la evolución en el último curso ha sido también positiva ya que es más elevada (87,5%) que en los cursos anteriores. No obstante, no alcanza por poco el valor del 90% estipulado en la Memoria de Verificación. Ello se debe a la no defensa del TFM por dos alumnos extranjeros por encontrar trabajo en su país tras su regreso al finalizar las clases. Los dos alumnos han solicitado convocatoria extraordinaria para defender su TFM en convocatoria de febrero de 2019.

La tasa de éxito sigue situada en el 100% como en cursos anteriores. Todos los créditos sometidos a examen fueron superados en el Máster

La tasa de demanda del máster en el curso 2017-2018 (93,33%) ha sido inferior a la de cursos anteriores. Ha habido menos solicitudes que la oferta de plazas (60) y pensamos que ello se debe a dos razones. La no implementación del máster en el curso 2016-2017 ha reducido las solicitudes de alumnos extranjeros al instalarse la creencia de que el Máster una vez no ofertado ese curso ya desaparecía definitivamente. Muchas consultas al coordinador de alumnos extranjeros incidían en la confirmación de que el Máster se ofertaba nuevamente. Ello no ha sucedido con alumnos españoles y descubre un déficit de información a los egresados del curso 2015-2016 que volvieron a sus países con la noticia de la no oferta del Máster en el curso 2016-2017. En este sentido constatamos la importancia de los egresados como canal de difusión del Máster y más en el extranjero.

La tasa de evaluación del título es muy alta (95,06%) en consonancia con las también muy altas tasas de rendimiento y de éxito. La mayor parte de los créditos matriculados son aprobados por los alumnos lo que avala la calidad del método docente del máster y su sistema de evaluación basado en un trabajo de curso tutelado de forma continua y regular por el profesorado y la importancia de las sesiones prácticas y el trabajo de campo explicadas, realizadas, evaluadas y discutidas con inmediatez. La tasa es algo más baja que la de éxito por la no defensa del TFM de dos alumnos que sí que habían presentado y aprobado todos los créditos del resto de las asignaturas. Como se ha señalado los dos alumnos defenderán su TFM en convocatoria de febrero de 2019.

Por último, los indicadores relativos al grado muestran una caída de la tasa de demanda del grado en primera opción y un aumento de la de demanda en segunda y sucesivas opciones, aunque en este caso se observa una pequeña recuperación en el curso 2017-18. La caída de la demanda en el grado pensamos que incide claramente en la caída de la demanda del máster (IUCM5) y plantea la necesaria reforma y mejora del grado que repercutiría en una mayor demanda del máster.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento ó Curso auto-informe acreditación 2014-2015	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2015-2016	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2016-2017	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2017-2018
IUCM-13		5,20	No procede	8,4

Satisfacción de alumnos con el título				
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		7,50	No procede	8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4,66	7,60	No procede	7,32

En el caso de las encuestas oficiales la que mide la satisfacción del profesorado para el curso 2017-18 arroja una valoración general positiva del Máster (media de 8 sobre 10) que es mayor que en cursos anteriores. Desde el curso 2011-12 los valores se sitúan en el nivel de notable, alcanzándose un 7,5 en el curso 2015-16. También es notable (7,32) aunque similar al valor del curso anterior la satisfacción del PAS del Centro académico, destacando la mejora sustancial de la valoración con respecto al valor del curso 2014-15 (4,66). El grado de satisfacción del alumnado es muy positivo (IUCM-14: 8) y superior al de cursos anteriores, además de ser un valor más alto que el de la satisfacción del profesorado y el PAS. En todos los ítems de la encuesta los valores son positivos, superándose la media del 8 en las aspectos siguientes: objetivos de la titulación, cumplimiento de los objetivos en las asignaturas, contenidos bien organizados sin solapamientos, valoración del profesor y su calidad docente, valoración de las tutorías, adecuación de los contenidos con las competencias y acceso del master a la investigación. Así mismo con valores superiores a 7,5 aparecen ítems como la satisfacción por el plan de estudios, la integración entre teoría y prácticas, contenidos innovadores, satisfacción de los alumnos con las tareas y con los materiales entregados. Los valores más bajo (siempre entre 6,4 y 7,4) aparecen vinculados a la relación calidad-precio (influye mucho el alto coste del Máster), el acceso laboral del Máster, aunque se debe señalar el carácter investigador del mismo y no profesional, y el notable (7) en el ítem de rapidez en la entrega de las calificaciones que viene condicionado por el sistema de evaluación (entrega de trabajo de curso y no examen) y es objeto de diferentes medidas señaladas en el plan de mejora del Máster.

Además de las encuestas oficiales la Comisión del Máster decidió hacer encuestas internas propias de satisfacción, generales y por asignaturas para el alumnado. La decisión se tomó al finalizar el curso 2013-14 y se han realizado ya para los cursos 2014-15 y 2015-16 y 2017-2018. Se han realizado encuestas sobre el nivel de competencia del profesor en los contenidos, sobre el nivel de satisfacción de las asignaturas y sobre la valoración de las actividades prácticas y los trabajos de campo para las 12 asignaturas; además otra encuesta sobre satisfacción general con 14 ítems. En esta última encuesta sobre una escala de 5 se supera el 4 (valoración positiva alta) en 12 de los ítems y solo en dos se sitúa en un nivel de satisfacción medio (3,2) (satisfacción con la biblioteca y aulas de informática) y medio bajo (2,8) (satisfacción con el servicio de secretaría de la Facultad). Destaca en esta encuesta el alto grado de satisfacción general con el Máster (4,6 sobre 5), el del cumplimiento de los horarios, los trabajos de campo y la labor del coordinador del máster (4,8 sobre 5), el alto grado de satisfacción de las tutorías (5 sobre 5) y la accesibilidad del profesorado(4,6). En cuanto a la encuesta sobre el nivel de competencia del profesor en los contenidos, en todos las asignaturas la valoración es alta ya que se supera el valor de 4 sobre 5 (valores entre 4,8 y 4). Sucede lo mismo en la encuesta de valoración de prácticas y trabajos de campo (valores entre 4,6 y 3,3) y en la satisfacción de cada asignatura, con valores que superan la valoración alta (4) en 8 asignaturas y la valoración media (3) en otras cuatro asignaturas (3 a 3,8). Estas encuestas complementan y confirman la buena valoración del máster de las encuestas de satisfacción oficiales y permiten conocer la situación desglosada para cada una de las 12 asignaturas del Master

Por último y aunque no figure en la tabla de indicadores resulta de interés señalar los buenos resultados académicos que se desprenden de las calificaciones de las asignaturas. En el curso 2017-18 la calificación dominante en las asignaturas fue de sobresaliente (el 51,5%), a la que se puede sumar la matrícula de honor (el 6,2%) seguido del notable (37,89%). No hubo

suspensos y tan solo un 4,1% de no presentados.

En definitiva, si bien el Máster no cumple sus objetivos en algunas tasas recogidas en la tabla sobre todo por la escasa matriculación de alumnos pensamos que los buenos resultados del rendimiento académico medido a través de los indicadores y las calificaciones de las asignaturas permiten avalar el interés y la calidad de la docencia en el Máster.

Por último, la encuesta a los agentes externos ofrecen en una escala del 0 al 10 una satisfacción alta en la valoración de la metodología de trabajo (8 sobre 10) y la labor de la comisión de calidad (8) y en la evolución y desarrollo de los títulos (7); reduciéndose a una satisfacción media (5 sobre 10) en el ítem de participación en la toma de decisiones que afectan al desarrollo de la titulación

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Rectorado ha remitido información de los egresados en 2015 a los 24 meses de la graduación del alumnado. El dato lo valoramos positivamente ya que de alumnos asciende al 66,7%, situándose el Máster en el tercer puesto entre los ofertados por la Facultad. El Máster no dispone de información interna del número de alumnos que han logrado su inserción en el mercado laboral, máxime cuando algunos son extranjeros y han vuelto a sus países de origen y otros son originarios de otras regiones de España. La no conservación del correo electrónico otorgado por la UCM tras la graduación limita mucho la accesibilidad a los mismos. Como acción de mejora se decidió solicitar a los alumnos egresados del curso 2017-18 (en el curso 2016-17 no se ofertó el Máster) su dirección particular de correo electrónico para poder conseguir información sobre su posterior evolución académica y profesional una vez cursado el Máster. De los 8 alumnos contactados respondieron 4 y 3 se encuentran trabajando. Así mismo se ha constatado en las encuestas que una razón que limita la escasa inserción laboral es la falta de una asignatura de prácticas en las empresas. En este sentido la Comisión del Máster ha planteado la reforma de la estructura del Máster y la inclusión como asignatura obligatoria de dichas prácticas en las empresas. Para el curso 2018-19 se va a insistir en contactar con los egresados a los que se les hará llegar una encuesta interna sobre su inserción laboral

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster a través de la Facultad de Geografía e Historia tiene establecido convenios de movilidad con 32 universidades como se recoge en la Memoria de Verificación. En el curso 2017-2018 ningún alumno ha participado en los convenios específicos existentes. Existen dos dificultades importantes para la participación. Por un lado, el Máster es de un año y las clases presenciales finalizan a finales de marzo; por otro lado la mitad del alumnado es extranjero y estos alumnos desean permanecer todo el curso en Madrid o tienen dificultades económicas para desplazarse a un tercer país.

Los programas de movilidad de la UCM en Másteres están plenamente instaurados y se recogen con detalle en las páginas web de la Facultad de Geografía e Historia y la propia UCM.

En concreto los alumnos de Máster pueden solicitar becas para realizar estudios de Máster en las universidades europeas recogida en el convenio correspondiente en los programas siguientes: Erasmus Plus Estudios Tradicional, Erasmus Prácticas Erasmus Plus Internacional. Así mismo el Máster impartido en la UCM puede recibir alumnos del extranjero vinculados a los mismos programas. También los alumnos de Máster pueden acceder a las convocatorias anuales de estancias por Intercambio por Convenio Internacional de la UCM.

Además de la información recogida en las respectivas páginas web señaladas los estudiantes pueden acceder a información en la Oficina de Movilidad de la UCM y a través del Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la Facultad de Geografía e Historia. Así mismo toda la información es facilitada por el Coordinador del Máster en la sesión informativa que se realiza con los alumnos antes del inicio de las clases del Máster.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede. El Máster en dinámicas territoriales y desarrollo no oferta una asignatura de prácticas a las empresas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede porque el título se ha acreditado y no ha habido modificación posterior.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El informe elaborado por la Fundación para el conocimiento Madri+D redactado en base al curso 2011-12 valora como adecuada la información del Máster en todos los apartados del mismo.

En cuanto a las recomendaciones no atendidas se debe señalar lo siguiente:

a. No se ha llevado a cabo la recomendación de ampliación de los créditos del TFM de 6 a 12 por:

-En el Máster hay 6 créditos de una asignatura obligatoria (Métodos y técnicas de investigación geográfica) que permiten la adquisición de las competencias necesarias para la realización del TFM.

-En la situación actual de escasa matriculación (8 alumnos en 2017-18 y 7 alumnos en curso 2015-2016 que condujo a la no implementación del Máster en el curso 2016-2017) el incremento en los créditos obligatorios (módulos 1 y 3) de 24 a 30 créditos, reduciría a 30 los optativos a elegir por el alumnado de una oferta actual de 40,5 de 9 asignaturas optativas. Ello conduciría en el contexto actual de poco alumnado a que algunas asignaturas optativas no alcanzaran el umbral mínimo de alumnos para que se puedan cursar. Por otra parte, la solución de reducción de otra optativa más (4 no ofertadas en vez de las 3 actuales) eliminaría la optatividad en el Máster.

En la actualidad se está redactando la memoria de Verificación de un nuevo Máster que sustituirá al actual. Este nuevo Máster es de carácter profesional y se ha optado por mantener el TFM con 6 cr. por el carácter profesional del Máster y en cambio incluir y ampliar hasta 12 cr, una asignatura de prácticas en las empresas de 12 créditos.

b. La web del Máster no ofrece información sobre reconocimiento y transferencia de créditos. se recoge en el Plan de Mejora señalado en el apartado 7.1 para el próximo curso. El resumen completará la información existente en la página web de la Universidad.

Las recomendaciones que estimamos implementadas son las siguientes

-Se ha procedido a una mejora de la página web del Máster en el contexto de una mejora y homogeneización de las páginas web de la Facultad de Geografía e Historia durante el curso 2015-16 coincidente con el proceso de renovación de la acreditación del título

-El sistema de quejas y reclamaciones está implementado y se explica de forma detallada en la página web de la Facultad. El coordinador además informe en el acto de presentación del mismo sobre el procedimiento de la Facultad y los procedimientos propios del Máster

-Información detallada del programa de cada asignatura con sus competencias específicas y su metodología docente en la web del Máster (enlace Guía Docente)

- La Comisión de Coordinación del Máster y la de Calidad del mismo están formadas por las mismas personas por lo que la coordinación entre ambas comisiones está garantizada

-En la página web del Máster y en aras a la máxima transparencia deseada se pueden encontrar todas las encuestas oficiales del Vicerrectorado de Calidad de la UCM a alumnos, profesores y PAS. Así como los documentos siguientes: Memoria de Verificación del título e informe ANECA de evaluación de verificación del título, Memorias de Seguimientos de Madri+D y la UCM e Informe final de renovación de acreditación del título

-La información sobre el SIGC es más visible al aparecer en la web de la Facultad y el Máster en un enlace independiente y con ese nombre. Todas estas recomendaciones se implementaron antes del proceso de renovación de la acreditación llevada a cabo en el curso 2015-16 y siguen vigentes en curso 2017-18

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último informe se calificaban la totalidad de los criterios y subcriterios con la valoración de no procede al no implementarse el Máster en el curso 2016-2017 o con la de "cumple". Únicamente en el último informe en el subcriterio 7 se recomienda disminuir la discordancia entre las plazas ofertadas y las

realmente demandadas. En relación con esa baja tasa de cobertura, y asumiendo una propuesta del Vicerrectorado de Estudios, la Coordinación del Máster solicitó en Junta de Facultad la posibilidad de reducir el número de admitidos de 60 a 50, lo cual fue aprobado en Junta de Facultad el 19 de marzo de 2018, elevándolo al Vicerrectorado. Se procederá en el futuro de la manera adecuada para implementar estos cambios.

Las recomendaciones que se señalan en el Informe del curso 2015-2016 han sido implantadas en el curso 2017-18 con la excepción de la extensión del TFM de 6 a 12 cr (subcriterio 4) por las razones que se mencionan en el apartado 6.2

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El Máster no se impartió en el curso 2016-17 por lo que el Plan de Mejora diseñado en la memoria de 2015-16 se implementó en el curso 2017-18. Las mejoras implementadas con éxito son:

- Realización en mayo de 2017 de sesión informativa con los alumnos de 4ª de Grado de Geografía y envío además de email informativo sobre el Máster.
 - Realización reuniones en julio y septiembre con profesores para evitar solapamiento de contenidos
 - Implementación de la defensa virtual de TFM para alumnos extranjeros. Se procedió a acondicionar técnicamente la sala de reuniones del Dpto. de Geografía para hacer posible esta defensa virtual
 - Se ha adelantado la asignación de tutores y títulos de TFM a la segunda quincena de diciembre y primera semana lectiva de enero
 - Se establecen fechas de entrega de trabajos de curso en los programas de las asignaturas
 - Se ha diseñado un calendario más comprimido para finalizar las clases en el mes de marzo
 - Se ha incluido en la web del Máster información sobre programas de movilidad y el proceso de reconocimiento y transferencias de créditos
 - Se ha solicitado a los alumnos su email personal para poder hacer un seguimiento de inserción laboral
 - Se recuerda a los profesores la necesidad de participar en las encuestas internas del Master
 - Se implementa la exigencia de un nivel de idioma de español de al menos un B-2
 - Se implementa que sean dos y tres como máximo los profesores en asignaturas optativas y obligatorias
- Las medidas del plan de mejora que no se han podido implementar son:
- No se ha incluido el nombre del profesor en la ficha de las asignaturas de la web del Máster
 - No hay información en web del Máster de reconocimiento-transferencia créditos y programa movilidad
 - No hay un perfil docente e investigador de cada profesor en la web del Máster

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe final favorable a la renovación de la acreditación del 11-11-2016 recoge la recomendación de incremento de la carga docente de 6 a 12 créditos del TFM. La recomendación será tenida en cuenta en el proyecto de nuevo máster que se encuentra en el proceso de elaboración de la Memoria de Verificación en el momento de realizar esta Memoria de Seguimiento. Este nuevo Máster es de carácter profesional e interfacultativo, sustituirá al actual y estará focalizado en el estudio de las "Smart cities" (ciudades inteligentes y sostenibles), especializándose en una temática ya abordada, pero de forma general en el Máster actual. El resto de recomendaciones del informe de renovación de la acreditación (exigencia al menos de un nivel B-2 de idioma español, información sobre los egresados, información sobre el profesorado del máster en la web del mismo, e incremento de la coordinación con profesorado) se han adoptado en el curso 2017-2018.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se ha realizado modificaciones del Plan de Estudios del Título. Únicamente se ha procedido a no ofertar tres asignaturas optativas del Máster y al cambio de nombre de una asignatura optativa, pero esto último y la no oferta de estas asignaturas optativas no se contempla en el tipo de modificaciones incluidas en el procedimiento de modificación ordinario

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

La no oferta de asignaturas optativas no se contempla en el tipo de modificaciones incluidas en el procedimiento de modificación abreviado.

Las tres asignaturas optativas no ofertadas en el curso 2017-2018 son las siguientes:

Código 604595 Desarrollo local y participación social

Código 604585 Cambio global y riesgos naturales

Código 604591 Turismo y destinos patrimoniales

La no oferta se produce por la recomendación del Vicerrectorado de estudios, asumida por el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia y la Comisión de Coordinación del Máster, con el objetivo de que el resto de asignaturas pudieran tener un mínimo de 8 alumnos matriculados que permitiera la implementación del Máster.

La Comisión del Máster decidió las tres asignaturas no ofertadas en función del criterio del número de alumnos matriculados en el curso 2015-2016 ya que el Máster no se implementó en el curso 2016-2017. La Comisión del Máster solicitó la no oferta; el Decanato aprobó este recorte de asignaturas y lo comunicó posteriormente al vicerrectorado correspondiente.

En cuanto al cambio de nombre de la asignatura, se solicitó para la optativa 604583 “Dinámicas naturales y recursos ambientales” que pasa a denominarse en el curso 2018-19 “El desafío territorial frente al cambio climático”. El cambio se justifica por la necesidad de incluir unos contenidos más acordes y actuales con el desarrollo territorial y con la formación e intereses de los alumnos de las ciencias sociales, para así solucionar el problema de la menor matriculación por cambio de matrícula en asignaturas optativas e incluso anulación de matrícula en el Máster en el alumnado de procedencia no geográfica.

8. RELACION Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

-El Máster proporciona una visión integral de las dinámicas territoriales que han sido estudiados de forma independiente durante el grado de Geografía. En el caso de los alumnos no procedentes de la Geografía el Máster proporciona una visión territorial de los procesos sociales, económicos y ambientales que no se encuentra en sus titulaciones ni en la mayoría de los Másteres ofertados en sus campos científicos.

-La participación en las sesiones teóricas de profesores de reconocido prestigio y profesionales vinculados a las diferentes temáticas del Máster, como conferenciantes invitados. Los alumnos valoran muy positivamente estas conferencias porque les proporciona una profundización teórica y metodológica y una visión profesional valiosa que les orienta en su futuro profesional.

-El Máster tiene una carga importante de horas de prácticas (similar a la de las sesiones teóricas) muy valoradas por los alumnos. Todas las sesiones combinan la clase magistral con las prácticas realizadas en las aulas de informática. Con ello se posibilita la adquisición de la metodología y el conocimiento de las fuentes y los instrumentos necesarios para la realización de trabajos de investigación y profesionales

-Los trabajos de campo permiten conocer de forma práctica las dinámicas territoriales que configuran un espacio y cómo se hace un modelo de desarrollo. Esas salidas al campo permiten contactar con los agentes sociales responsables de esas actuaciones de desarrollo por lo que tienen un gran interés profesional. Los alumnos las destacan siempre y las valoran como primera fortaleza del Máster. En el curso 2017-18 se ha hecho por primera vez en la asignatura Tecnologías de Información Geográfica un trabajo de campo en el que han participado profesores de otras asignaturas, arquitectos y asociaciones de vecinos relacionados con el estudio de caso. Los alumnos han valorado este trabajo por su carácter integrado y aplicado.

-El Máster tiene una buena coordinación entre los profesores para evitar solapamientos en los contenidos teóricos y en los trabajos de Campo y las prácticas con reuniones de trabajo entre los profesores al comienzo del curso. La coordinación vertical es buena con el coordinador formando parte de la Subcomisión de Estudios de Máster y en contacto continuo con el representante de los másteres de Geografía en la Comisión de Estudios de la Facultad y el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

-El Máster tiene una tutoría específica repartida antes y después de cada sesión para permitir sobre todo el seguimiento continuo del trabajo de curso. La evaluación de las asignaturas través de trabajos de curso y las prácticas justifica esta tutoría que es muy bien valorada por profesores y alumnos.

-En el Master se incentiva el trabajo en grupo del alumnado. En muchas asignaturas el trabajo de curso se realiza en equipo, presentándose y discutiéndose en clase su metodología y resultados. Así mismo, se fomenta la participación en clase mediante la realización de seminarios colectivos y presentaciones individuales de diversos temas por los alumnos.

-El sistema de evaluación adoptado en el Máster es muy valorado por el alumnado al no incluir el clásico examen de la asignatura. Se apuesta por una evaluación continua y más enfocada a la capacitación práctica e investigadora del alumnado a través de un trabajo de curso.

-El Máster cuenta con una acreditada plantilla de profesores en su mayor parte catedráticos y titulares de Universidad. La Comisión de Coordinación vela para que exista una adecuación entre la temática de investigación del profesorado y los contenidos de las asignaturas que imparten en el Máster. Esta adecuación posibilita una mayor implicación y dedicación del profesorado lo que repercute en la calidad del Máster y la alta valoración del alumnado.

-Los alumnos valoran muy positivamente la labor de la Coordinación. El contacto del Coordinador con los alumnos es continuo, resolviendo todos los problemas existentes relacionados con la docencia e intermediando con la secretaría de la Facultad para la resolución de los problemas administrativos.

-En el Máster hay una utilización y valoración muy alta de alumnos y profesores del campus virtual, donde se encuentran los programas de las asignaturas, los materiales didácticos, los resultados de las prácticas y los trabajos de curso de los alumnos y las calificaciones. Así mismo es una plataforma de comunicación entre alumnos y profesores sobre contenidos teóricos.

-El Máster tiene establecidas sendas encuestas internas de satisfacción del alumnado y profesorado generales y por asignaturas con un alto grado de participación que completan la información de las encuestas del Vicerrectorado y permiten tomar medidas correctoras al nivel individual de cada asignatura, mejorando así la calidad de la docencia en el Máster.

-Existe un sistema de quejas y sugerencias establecido por la Facultad. No ha existido en el curso 2017-2018 ninguna queja oficial. Desde el principio de curso el coordinador informa de que el representante del alumnado en la comisión del máster es otro canal para exponer las quejas y las sugerencias. La comunicación entre este representante y el coordinador del máster es continua y resuelve los problemas surgidos en el curso, además de las peticiones del alumnado.

-Buena coordinación vertical y horizontal del máster. El Coordinador del Máster está presente en la Subcomisión de Estudios de Máster de la Facultad y la coordinación horizontal se garantiza con reuniones entre el coordinador y los profesores de las asignaturas por materias y módulos.

-El Máster cuenta con alumnos Erasmus procedentes del Grado de Geografía de otros países europeos y en cursos anteriores con alumnos visitantes latinoamericanos. Estos alumnos no cuentan en los indicadores, pero participan de forma activa en las clases y favorecen la internacionalización del Máster

-Las tasas de rendimiento, eficiencia y evaluación del título son muy altas y supera la establecida en la memoria de verificación y la tasa de abandono se sitúa claramente por debajo de la establecida en la Memoria de Verificación. Así mismo los resultados académicos en todas las asignaturas, con mayoría de calificaciones de sobresaliente y notable, muestran con claridad la eficiencia del Máster.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buen funcionamiento del SGIC	Ver apartado 8	Aumentar la comunicación entre los coordinadores de los dos másteres de Geografía de la Facultad
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Buen funcionamiento de la coordinación horizontal	Ver apartado 8	Establecimiento reuniones profesores por materias al finalizar el curso y no solo al principio. Establecimiento de reunión coordinación entre profesores materias obligatorias (módulo 1) y los de las materias optativas(módulo 2) al inicio del curso
Personal académico	Adecuación líneas de investigación del profesorado con el contenido de la asignatura impartida en el Máster	Ver apartado 8	Mantenimiento del criterio de adecuación del perfil investigador del profesorado con la asignatura del Máster, solicitándolo por escrito al Consejo de Departamento para darle un carácter institucional más efectivo
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema oficial de la Facultad. Mecanismo interno del Máster a través del representante del alumnado en Comisión Máster y comunicación continua con coordinador	Ver apartado 8	Mantenimiento del mismo sistema externo e interno pero con reflejo en la web del Máster del sistema interno establecido
Indicadores de resultados	Muy buenos resultados de las tasas de rendimiento, eficiencia, evaluación del título, abandono, y satisfacción de estudiantes, profesores y PAS	Ver apartado 8	Reforzar la tutorización de los TFM para lograr que todos se lean en el mismo curso académico.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alta satisfacción de estudiantes, profesores y PAS	Ver apartado 8	Aumentar el papel de intermediación del coordinador entre los estudiantes y la secretaría y biblioteca de la Facultad
Inserción laboral			
Programas de movilidad	Presencia notable de estudiantes de programa ERASMUS	Ver apartado 8 y 5.1	Garantizar comunicación oficial de la calificación rápida tras la finalización de las clases de la asignatura.
Prácticas externas	No existen prácticas externas en el Máster		Introducción de prácticas externas en propuesta nuevo máster
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han cumplido la mayoría de las recomendaciones recogidas en los Informes	Ver apartado 8	

* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: “Ver apartado XX”

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles detectados durante el curso 2017-2018 son los siguientes:

-El número de matriculados ha sido escaso (8 alumnos) con lo que la tasa de cobertura ha sido baja, con escasa presencia de alumnos del Grado de Geografía. La baja matrícula se relaciona con el excesivo precio de los estudios, la menor concesión de becas en los países de origen de alumnos extranjeros que representaban más de la mitad de la matrícula, el menor número de alumnos que finalizan el grado de Geografía y Ordenación del Territorio en la Facultad y el carácter investigador y no profesional del Máster con ausencia de prácticas en las empresas. Además, ha habido 3 anulaciones de matrícula por razones económicas y por los contenidos alejados de las ciencias sociales de la asignatura Dinámica natural y recursos ambientales

-La optatividad en el Máster es reducida. Ello se debe a la aceptación de la recomendación del Rectorado de disminuir las optativas para garantizar la implementación del Máster en 2017-18

-La tasa de abandono se ha reducido (4,12%) y está por debajo de la estipulada en la memoria de verificación (10%), pero persiste por la difícil compatibilización del Máster con la actividad laboral en los alumnos que trabajan y por el retraso en la entrega de los trabajos de curso.

-En el Máster existe un escaso número de TFM defendidos en la convocatoria de junio. La mayoría se defienden en septiembre. Los alumnos señalan que necesitan los meses de verano para elaborarlo por la finalización tardía de las clases presenciales y el retraso en la realización de los trabajos de curso.

-Se ha detectado solapamientos con los contenidos de alguna asignatura del Grado de Geografía que perjudica la matriculación de alumnos de dicho grado en el Máster. En concreto sucede en la asignatura obligatoria Tecnología de Información Geográfica a causa del escaso o nulo nivel que tienen los alumnos procedentes de fuera del campo de la Geografía.

-Solapamiento entre una parte de contenidos de la asignatura “Tecnologías de investigación geográfica” y asignatura optativa del módulo 2 “Transformaciones urbanas y nuevas formas de crecimiento de la ciudad” por la elección del mismo caso de estudio en el Trabajo de Campo

-Se ha cumplido la norma de mejora señalada en anteriores Memorias de Seguimiento, de no impartir docencia más de 2 profesores en las asignaturas de 4,5 cr y de 3 en las de 6 cr., con la excepción de “Métodos y técnicas de Investigación Geográfica” de 6 cr., con un número excesivo de profesores (6), que ha sorprendido a profesores y sobre todo a los alumnos. Se constata la dificultad de reducir en esta asignatura el número de profesores por la presencia de 3 áreas de conocimiento en Geografía y la especificidad de las técnicas de investigación por lo que se admite en ella un mayor número de profesores.

-Se ha detectado en un alumno un problema vinculado a las dificultades de comprensión del idioma español a pesar de aportar el nivel B1

-Existe una baja participación del alumnado y profesorado en las encuestas oficiales de satisfacción del Vicerrectorado de la UCM y en menor medida en las internas del Máster

-El Máster no tiene un sistema para el seguimiento de los alumnos egresados. Este problema se ha señalado también en el informe de renovación de acreditación del Master remitido en octubre de 2016

-Se ha detectado deficiencias en la información sita en la web del Máster. En concreto, como atestigua también el informe de renovación de acreditación no hay información, al margen de los horarios, de los profesores de cada asignatura y su perfil docente e investigador

-Retraso comunicación calificaciones de las asignaturas. El retraso se debe a la tardía entrega de las prácticas y los trabajos de curso de los alumnos. El problema afecta en mayor medida a los alumnos Erasmus que deben regresar a su país con premura y a veces sin la calificación

-Existe una escasa participación del profesorado en el programa de evaluación docente (Docentia). En unos casos se debe a que hay profesores con menos carga docente de la necesaria (2 cr) en la asignatura; en otros casos se achaca a desinterés u olvido del profesorado

-Nula utilización de programas de movilidad ya que el máster es de un año y la mitad del alumnado es extranjero. Además la información de los programas es escasa y poco visible.

-Déficit de información previa de los contenidos, sistemas de evaluación, actividades prácticas, becas y movilidad, horarios trámites administrativos (convalidaciones, cambio de asignaturas...) y TFM. Los alumnos no suelen acceder a esta información que está disponible en las web correspondientes y realizan continuas consultas al coordinador por email o teléfono antes del inicio de las clases.

-Menor valoración del alumnado en las encuestas oficiales e internas del máster de la secretaría de la Facultad y el servicio de biblioteca, debido a los problemas de matriculación, convalidaciones, certificados y acceso a la cartoteca.

-Dificultad de visualización e interpretación de los contenidos de la asignatura Dinámicas naturales y recursos ambientales para los alumnos de ciencias sociales que limita la matriculación y provoca abandonos y anulaciones de matrícula los primeros días del curso.

-No inclusión en la web del Máster de información sobre reconocimiento y transferencias de créditos, programas de movilidad e identificación del profesor en la ficha de la asignatura de la web del master como se había previsto en el plan de mejora de la memoria de Verificación anterior. Tampoco se ha incluido un perfil docente e investigador del profesor en la web por la negativa de parte del profesorado.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

El Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar para el curso 2018-2019 implementado por la Comisión de Coordinación del Máster son las siguientes:

-Para aumentar la matrícula del Máster a las medidas tomadas en el curso anterior reflejadas en las Memorias de Seguimiento del curso 2015-16 y 2016-17) (información sobre el Máster del profesorado en todas las asignaturas de segundo cuatrimestre de 4º de Geografía; realizar una sesión de información en mayo con los alumnos de 4º Geografía por la Comisión de Coordinación del Máster; redactar un documento con remisión por email a estos mismos los alumnos con la información sobre el Máster) se añaden otras dos medidas. La primera tomada por el Decanato ha sido la realización de la I Feria de Másteres de la Facultad. Está previsto en marzo-abril de 2019 la II Feria de Másteres. El éxito de esta iniciativa ha sido notable y de hecho ha aumentado el número de alumnos matriculados en el máster procedentes del grado de Geografía. La segunda medida es la de acompañar al email del coordinador a los alumnos de 4º de grado de Geografía de un archivo con el documento oficial informativo del Máster. La debilidad de la matrícula en el Master exige medidas más profundas que hagan al Máster más atractivo al alumnado. En este sentido a la par del plan de mejoras señalado para el curso 2018-2019, la Comisión del Máster y el Departamento de Geografía han planteado la elaboración de un nuevo máster que sustituya al actual. Se trata de un Máster (“Smart cities: ciudades inteligentes y sostenibles”) interfacultativo, de un año y de carácter profesional que recoge gran parte de los contenidos del máster existente en la actualidad, pero focalizado en una temática de actualidad y alta demanda social y profesional. Este nuevo máster responde a las peticiones del alumnado del grado de Geografía y del profesorado y resuelve el problema fundamental de la baja matriculación del máster actual al incluir como obligatorias las prácticas a las empresas y tener un carácter eminentemente práctico y profesional. La elaboración del nuevo máster ha sido más lenta de lo señalado en Memorias de Seguimiento de cursos anteriores por las dificultades impuestas por el proceso de fusión de departamentos en la UCM, la negociación con el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid (finalizada sin éxito) y con otras Facultades de la UCM (Informática y Políticas y Sociología) y la lenta tramitación de la propuesta del nuevo Máster en el Rectorado de la UCM. En el momento que se redacta esta Memoria de Seguimiento se cuenta con el apoyo del Decanato de la Facultad de Geografía e Historia y el Vicerrectorado de Estudios de la UCM y se está redactando la Memoria de Verificación para su aprobación en 2019 y la implantación del máster en el curso 2020-2021.

-Para aumentar la matriculación se decide dar más “visibilidad” al Máster al abrir a los alumnos de grado las conferencias de los profesores invitados en las sesiones del Máster. También se decide la inclusión de parte de esas conferencias en los ciclos de Seminarios y conferencias sobre “Estudios urbanos y metropolitanos”, y “Los retos de la Geografía del Siglo XXI” organizados por el Departamento de Geografía UCM. Además se decide iniciar el Máster con una conferencia inaugural abierta a todo el alumnado de Máster, doctorado y grado por una figura de reconocido prestigio relacionada con los contenidos del Máster.

-Para evitar solapamientos de la asignatura “tecnologías de la información geográfica” con asignaturas del grado de Geografía se decide con los profesores de la asignatura de máster la inclusión de herramientas e instrumentos no explicados en el grado (ArcGIS On Line, Big Data...)

-Para evitar el problema de la no realización del TFM en alumnos que trabajan el coordinador informará a los alumnos admitidos de la posibilidad de matriculación a tiempo parcial (2 años)

-Para aumentar las defensas del TFM en julio se toman cuatro medidas: reducción del tamaño de los trabajos de curso, presentación de los mismos una semana después de finalizar las clases de cada

asignatura; entrega de las actividades prácticas antes de finalizar las clases de cada asignatura y tutoría de seguimiento del TFM cada 15 días desde marzo.

-En cuanto a los retrasos en la comunicación de calificaciones se establece la norma de comunicación de la calificación a los alumnos en un plazo inferior a una semana tras la entrega del trabajo de curso.

-Los solapamientos detectados entre las asignaturas “tecnologías de la información geográfica” y “transformaciones urbanas y nuevas formas de crecimiento de la ciudad”, se resolvieron con una reunión del Coordinador con los profesores. Para evitarlos en el futuro, desde el próximo curso se realizarán en julio (primera reunión en 2019), una vez asignada la docencia, y al inicio de las clases, reuniones de los profesores de las asignaturas obligatorias del módulo 1 con los profesores afectados de las materias optativas del módulo y el coordinador, aumentándose así la coordinación horizontal en el Máster (antes solo había reuniones internas de asignaturas por materias dentro de un módulo).

- En el caso de la asignatura obligatoria de 6 cr “Métodos y técnicas de Investigación Geográfica” se admite que el número de profesores sea superior a 3, pero con la necesidad de justificarlo científicamente al alumnado por parte del coordinador en el acto de presentación del Máster y la obligación de que en el programa de la asignatura se especifique con claridad los contenidos impartidos por cada profesor.

-Cambio de nombre de la asignatura “Dinámicas naturales y recursos ambientales” por “El desafío territorial frente al cambio climático” para el curso 2018-19.

-Se dará información detallada de los programas de movilidad en la sesión informativa previa al inicio del Máster además de figurar la información en la web del máster

-Se establece para el próximo curso en la admisión de los solicitantes de plaza en el Máster de Lengua no española la obligación de acreditar un nivel de español de al menos B-2, cumpliendo con una de las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación.

-Se decide realizar una sesión específica informativa a los alumnos del Máster en la mañana del primer día de clase, independiente de la sesión de presentación oficial que se hace desde 2010-11 inmediatamente antes del inicio de la primera clase (15.30 a 16,15) horas. En esa sesión matinal además de toda la información sobre el Máster se realizará un recorrido por las instalaciones de la Facultad pensada para facilitar la integración de los alumnos externo al grado de Geografía de la UCM

-Dado el incremento en la matriculación y la petición del alumnado se decide solicitar a Decanato y Vicerrectorado de Estudios para el próximo curso la oferta de una optativa más a las 9 existentes.

-Para incentivar la participación de los alumnos en las encuesta interna aumentando la privacidad se arbitra un nuevo procedimiento: información del coordinador sobre las encuestas en el acto de presentación del máster; entrega de los cuestionarios con explicación del coordinador en la última clase del curso de la asignatura obligatoria “Métodos y técnicas de Investigación Geográfica”, y entrega no en la clase sino en el buzón de correos del coordinador en el Departamento de Geografía.

-El coordinador aumentará su papel de mediación entre los estudiantes y la secretaría de la Facultad proporcionando información sobre los principales trámites administrativos y tratando de agilizar la solución de problemas concretos. En el caso de la cartoteca, se solicitará ampliación de horario de uso.

-El coordinador repartirá personalmente a todos los profesores del máster la encuesta de satisfacción interna que entregarán con absoluta privacidad en el buzón de correo del coordinador del Departamento. En las reuniones del Departamento el coordinador insistirá en la participación en el programa Docentia.

-El coordinador además de solicitar un correo electrónico no institucional de los alumnos remitirá a los alumnos egresados una encuesta interna del Máster en la primera semana de diciembre para poder hacer su seguimiento tras la finalización de sus estudios de Máster

-En la web del Máster figurará el nombre de cada profesor del Máster en la ficha de la asignatura (no solo en los horarios) siguiendo así también la recomendación del informe de acreditación. También en la web del Máster estará accesibles para el nuevo curso (2018-1019) un resumen de la normativa vigente de reconocimiento y transferencia de créditos y programas de movilidad.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Menor coordinación entre profesores de la materia del módulo obligatorio y las materias optativas	No realización reunión coordinación entre profesores del módulo 1 obligatorio 2 y módulo y materias optativas	Reforzar la coordinación horizontal con reunión entre profesores de la materia obligatoria y las materias optativas. Establecimiento reuniones profesores por materias al finalizar el curso y no solo al principio	Solapamiento de contenidos detectado por los profesores comunicado al coordinador máster	Coordinación máster	Curso 2018-19	Implantado en curso 2018-2019
Personal Académico	-Muchos profesores Métodos y técnicas de Investigación Geográfica	Diversidad de técnicas y 3 áreas conocimiento en Geografía.	Se admite más de 3 profesores. Justificación coordinador. Información precisa en programa de asignatura	No cumple norma de 3 profesores	Comisión Máster	Curso 2018-19	Implantado en curso 2018-19
Sistema de quejas y sugerencias	Información sobre sistema interno	No se informa en la web del máster	Informar en web del máster sobre el sistema interno de quejas y sugerencias	Desconocimiento en algunos estudiantes	Coordinador máster	Curso 2018-19	Implantado en curso 2018-19
Indicadores de resultados	-Tasa de abandono en alumnos que trabajan -No lectura TFM en convocatoria de julio	-No lectura TFM alumnos que trabajan -Retraso en la entrega de trabajos de curso y prácticas. Retraso inicio TFM	-Recomendación matrícula parcial (master en 2 años) -Reducción tamaño de los trabajos de curso, entrega una semana después de finalizar las clases; entrega de las prácticas antes de finalizar las clases de cada asignatura y tutoría de	Tasa de abandono 4,12% en 2017-18 No lectura ningún TFM en julio 2018	Comisión Máster y coordinador Máster Comisión Máster y Coordinación Máster	Curso 2018-19 Curso 2018-19	Implantado en curso 2018-19 Implantado en curso 2018-19

	-Matrícula baja de acceso	Precio alto de matrícula, otros másteres con docencia del Dpto. de Geografía Pocos alumnos del grado de Geografía. Perfil no profesional del máster y sin prácticas en empresas.	seguimiento del TFM cada 15 días desde marzo -Presencia del Máster en la Feria de Másteres de la Facultad. Entrega con el email a alumnos de 4º de grado Geografía de hoja información del Máster. Conferencia inaugural publicitada y abierta a grado. Inclusión de las conferencias asignaturas en los ciclos de seminarios del Dpto. Geografía <u>Mejora estructural.</u> -Propuesta reforma máster. Nuevo máster profesional, con prácticas a las empresas	ICM-2. Matrícula Baja nuevo ingreso	Comisión del Máster Coordinador Máster Decanato Facultad	I Feria Máster en 2018 II Feria en 2019 Email con ficha máster 2018-2019 -Memoria de Verificación nuevo máster en 2019	Implantado en curso 2017-18. Mantenido curso 2018-19 En proceso
	-Solapamiento entre asignatura obligatoria y optativa	Mismo espacio de trabajo de campo	-Comunicar al coordinador al principio de curso los tipos y lugares de los trabajos de campo	Solapamiento lugar trabajo de campo	coordinador	Curso 2018-19	Implementada curso 2018-19
	-Solapamiento con grado una asignatura	Repetición explicación de instrumentos en la obligatoria "Tecnología Información Geográfica"	-Inclusión instrumentos no explicados en grado	Insatisfacción alumnos del grado de Geografía	coordinador	Curso 2018-19	Implementada curso 2018-19
	-Poca optatividad	Poca matriculación en el máster.	-activar una optativa de las 3 no ofertadas	Petición alumnado	Comisión Máster Coordinador profesorado	Curso 2018-19	Implementada curso 2018-19
	Tardía comunicación calificaciones	Entrega tardía trabajos de curso y prácticas	calificación una semana tras entrega Trabajo curso	Petición alumnado	Comisión Máster Profesorado	Curso 2019-20	En proceso
	Abandono asignatura				Comisión del Máster	Curso 2018-19	Implementado

	Dinámicas naturales y recursos ambientales	Contenidos poco acordes con alumnos externos a la Geografía	Nuevo título y contenidos "El desafío territorial frente al cambio climático"	Petición profesorado y encuestas alumnos			
Satisfacción de los diferentes colectivos	Valoración menor de secretaría y biblioteca	Problemas matriculación anulación matrícula.... Horario escaso cartoteca	Aumento papel mediador coordinador con secretaría, aumento horario cartoteca	Petición alumnado	Coordinador	Curso 2018-19	Implantado
Inserción laboral	No hay información sobre egresados	Ausencia encuesta de la Universidad. Dificultad de contacto con egresados por pérdida de email de la UCM. No respuesta a solicitud del coordinador	- Instar a Rectorado para no eliminar el email oficial. Solicitar email particular contacto del coordinador con egresados con envío de encuesta interna diciembre	No existencia encuesta oficial curso 2017-2018 y escasa respuesta al email del coordinador	Vicerrectorado de calidad Coordinador Máster	Curso 2018-19	Implantado la parte del coordinador curso 2018-2019
Programas de movilidad	No utilización programas movilidad. No disponible en web	Ningún solicitante en curso 2017-18	Información al alumnado detallada en la nueva sesión informativa máster, Información en web master resumen en web del máster		Coordinador	Curso 2018-19	Implantado en curso 2018-19
Prácticas externas	No hay prácticas en las empresas	No se contempla en Memoria Verificación	Inclusión 12 cr. prácticas en empresas en propuesta nuevo master profesional	Petición alumnado. Solicitud de ANECA	Comisión Master Depto. Geografía. Facultad y UCM	Curso 2018-19	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Nivel mínimo idioma español B-2	Recomendación ANECA	Incorporada en Plan de Mejora para el curso 2017-18. Se mantiene para curso 2018-19.	Alumnos de China con B-1 y dificultad de comprensión de idioma español	Comisión Master	Curso 2017-18	Implantado en curso 2017-18 y mantenido en 2018-19
	información en web master del profesor en fichas asignatura, y de reconocimiento y transferencia créditos	No información en web del máster	Inclusión en la web máster	Petición Informes Seguimiento	Coordinador	Curso 2018-19	Implementado

* El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como "Ver apartado XX"

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019